

1976 – 24 de marzo – 2018

No nos cansaremos de recordarlo: nos lo impusieron a sangre y fuego. El 24 de marzo de 1976, cuando faltaban sólo 6 meses para las elecciones previstas para elegir un nuevo gobierno constitucional, tuvo lugar el golpe militar más siniestro de nuestra historia.

La Junta Militar impuso como presidente a un militar: Rafael Videla y como ministro de economía a un empresario: José A. Martínez de Hoz. En tanto la inmensa mayoría de los jueces le fue funcional, disolvió el Congreso de la Nación e intervino militarmente la Asociación Bancaria, junto a los principales sindicatos y la CGT. Otro interventor militar fue designado en nuestra obra social, Servicios Sociales Bancarios, encauzándolo hacia erogaciones que comprometieron su futuro.

La represión fue brutal. Más de doscientas bancarias y bancarios son aún hoy **detenidos desaparecidos**. Fueron presos dirigentes y activistas. Otros debieron exiliarse. Despidieron a cientos de delegados y militantes. Hubo numerosos atropellos en los bancos, comenzando por el cambio compulsivo de horario de trabajo.

Hoy no quedan dudas que el objetivo real de la Dictadura fue **imponer un modelo económico incapaz de sustentarse en la economía real, sostenido en la valorización especulativa del capital**, desarticulando el modelo productivo e imponiendo una regresiva distribución del ingreso que benefició a los sectores económicos más poderosos.

El sector financiero fue el principal beneficiario de esa política que, una vergüenza que no debe olvidarse, continuaron los gobiernos constitucionales -con Felipe Domingo Cavallo como continuidad de Martínez de Hoz- hasta el quebranto de 2001, causando daños irreparables a la Nación, con una fenomenal deuda externa y a millones de argentinos.

Hoy, tras una recuperación de la economía, el empleo y el salario que, con altos y bajos, transcurrió durante catorce años, se insiste con una nueva versión de esa política irracional. Desde ya advertimos que no cabe esperar otro resultado que un nuevo quebranto, hacia el que hoy nos guía el mejor alumno de Martínez de Hoz y Cavallo al frente del Banco Central, Federico Adolfo Sturzenegger.

Por eso no es ocioso recordar que aquel proceso registró en su primer tramo una euforia especulativa promovida por Martínez de Hoz, mediante la reforma financiera de 1977 instrumentada a través de la ley 21526 aún vigente, para vergüenza del Congreso nos llevó a sucesivos quebrantos, desaparecieron más de 300 entidades financieras, 80.000 bancarios perdieron sus puestos laborales y millones de ahorristas fueron estafados.

Hoy Sturzenegger, en línea con Martínez de Hoz y Cavallo, profundiza la desregulación de la actividad financiera que culminará, potenciada por la incorporación de las nuevas tecnologías -si no se actúa a tiempo-, en la apertura total del sistema financiero para consolidar la preeminencia de entidades transnacionales que no responden a los intereses de la economía real de los argentinos. Así a mediano plazo queda comprometida, no sólo el empleo de miles de bancarios, sino inclusive la seguridad física (hoy tenemos una irresponsable

reducción de medidas de seguridad) y patrimonial tanto de los ahorristas como de los trabajadores bancarios.

Así como Martínez de Hoz antes de cesar su gestión impuso la derogación de la ley de estabilidad bancaria (que, sancionada en 1940 y reglamentada en la gestión de Juan D. Perón, protegía la carrera profesional de los bancarios y garantizaba la estabilidad en el empleo contra el despido sin causa), y la suspensión de nuestro convenio colectivo para imponer la fragmentación de la escala salarial en dicho convenio, que hoy sigue afectando la vigencia del principio constitucional de a igual trabajo, igual salario;

así como Domingo Felipe Cavallo impuso la suspensión de las paritarias, la desaparición de entidades públicas como el Banade y numerosos bancos provinciales, la privatización de la gestión del Banco Hipotecario, y la privatización de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, miles de retiros forzados en la banca pública, y la derogación de aportes a nuestra obra social condenándola al quebranto;

así, en la misma línea, Sturzenegger avanza, en perjuicio no sólo de la banca pública y privada local que irresponsablemente como en los 90 no reacciona, para eliminar todo rasgo de autonomía que pueda tener nuestro sistema financiero, lo hace también contra todos los trabajadores bancarios, no importa como hayan votado en las elecciones, buscando rebajar nuestros salarios, degradar nuestras condiciones laborales e impedir la recuperación en marcha de nuestra obra social.

Lo estamos viviendo en estas horas, que nadie crea que nos vamos a atemorizar por el chantaje y la extorsión, para imponernos que aceptemos por vía directa o indirecta que se afecten los ingresos alimentarios e imprescindibles para una vida digna de los trabajadores bancarios activos o jubilados.

Por eso:

Porque tenemos memoria, queremos la verdad y exigimos justicia participaremos de las movilizaciones que se realizarán en todo el país. En la Ciudad de Buenos Aires nos concentraremos en Av. de Mayo y Bernardo de Irigoyen a las 14 hs. de este sábado 24 de marzo.

Porque hay que actuar antes de que sea tarde, exigimos que el **Congreso de la Nación** revise urgentemente lo que hoy sucede en el sistema financiero, a las autoridades de la **Banca Pública** que cesen en las decisiones que comprometen su patrimonio; a la **Banca Local** que asuma sus responsabilidades por encima de su codicia, en cuanto a la supervivencia de sus entidades; a la **Banca Extranjera** que cese en este chantaje irresponsable, tenemos perfecta memoria de cómo actuaron siempre, los argentinos terminamos estafados.

Porque sólo participando activamente lograremos sostener nuestros derechos, que son los de nuestras familias, convocamos a todas las bancarias, a todos los bancarios a movilizarse en defensa de nuestros ingresos alimentarios, nuestras condiciones laborales y empleo.

No aflojemos!

Buenos Aires, 23 de marzo de 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

ww.bancariabancario.com.ar